

Elecciones Generales del 28 de Abril de 2019



Propuestas en materia de Educación

(Texto extraído íntegra y literalmente del programa electoral oficial)

Puntos referidos a Educación del apartado "LA ESPAÑA DEL CONOCIMIENTO"

1. La educación va a ser una gran prioridad para el próximo gobierno socialista, asentada sobre la base de la defensa de la educación pública como eje vertebrador del sistema. Impulsaremos un gran Pacto de Estado por la Educación, para que la inversión en educación y becas llegue al 5% del PIB en 2025, blinde su universalidad y permita corregir las carencias de nuestro sistema educativo.
2. Aprobaremos una nueva Ley Educativa modernizadora que incluirá como enfoques transversales la educación para el desarrollo sostenible, las capacidades digitales y la igualdad de género a través de la coeducación, que ayude a prevenir la violencia de género y a fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas, especialmente en las niñas.
3. Reforzaremos la profesión docente y las condiciones de trabajo del profesorado. Adoptaremos medidas para facilitar la incorporación a la profesión, revisaremos el sistema de formación de profesores y estableceremos mecanismos que permitan establecer una carrera docente atractiva.
4. Modernizaremos y mejoraremos el sistema de becas para todos los alumnos y niveles educativos, garantizando el derecho a la educación y ampliando la igualdad de oportunidades.
5. Avanzaremos hacia la gratuidad de las escuelas infantiles para niños y niñas de cero a tres años, comenzando por las familias más vulnerables. Nuestro objetivo es que para 2025 un 50% de los menores de tres años estén atendidos en centros de carácter educativo.
6. Impulsaremos un plan contra el fracaso y el abandono escolar. El modelo educativo será atractivo para los jóvenes, abrirá caminos al aprendizaje permanente para no perder su talento y ofrecerá igualdad de oportunidades. Nuestro objetivo es que en 2025 un 90% de los jóvenes alcancen el nivel de la educación secundaria postobligatoria.
7. Pondremos al día y modernizaremos la Formación Profesional, adaptando sus titulaciones, en consulta con las empresas e instituciones, para incorporar plenamente las competencias digitales más avanzadas (robótica, 3D, realidad virtual o big data).
8. Impulsaremos de forma decidida las oportunidades de formación a lo largo de la vida, agilizando los procesos de acreditación de la experiencia adquirida. Potenciaremos especialmente la formación básica en capacidades digitales y en materias STEM (ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas) especialmente entre las niñas. Mejoraremos la coordinación y sinergias entre la Formación para el Empleo y la educación reglada, sobre todo con la FP.
9. Aprobaremos una nueva Ley de Universidades consensuada con la comunidad universitaria, para garantizar de forma estable la formación integral de los estudiantes, preparándolos para los

Documentación FSIE

cambios tecnológicos y sociales. Además, apostaremos por combatir la precariedad y establecer la carrera profesional del Personal Docente e Investigador, con un modelo transparente y basado en el mérito y la capacidad, que fomente la movilidad del profesorado y la reintegración al sistema del talento emigrado durante los años de recortes.

10. Trabajaremos para establecer de forma gradual un sistema que garantice la gratuidad de las primeras matrículas en los estudios de grado de las universidades públicas.

11. Lideraremos un Pacto de Estado por la Ciencia, que contemple la investigación y la innovación como bases del progreso más justo y del bienestar, y que garantice condiciones estables y atractivas para nuestros investigadores.

Puntos referidos a Educación del apartado “EDUCACIÓN PARA EL RESPETO Y POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA”

66. Impulsaremos, en la escuela pública, la convivencia, la inclusión, la tolerancia y la prevención de cualquier forma de discriminación y violencia. Fomentaremos la educación en valores éticos y cívicos en Educación Primaria y Secundaria. Lucharemos contra el acoso escolar. Promoveremos la introducción de metodologías de aprendizaje inclusivo en los planes formativos de las titulaciones de acceso a profesiones del ámbito educativo.